SUDAMERIS

Bases y Condiciones

VIRTUALITY

VIGENCIA

• Desde el 03 de noviembre hasta el 30 de noviembre del 2025.

BENEFICIO

• 25% de reintegro directo con tarjetas de crédito de Sudameris.

CONDICIONES

- Tope de compra mensual por cuenta de tarjeta de crédito: Gs. 1.500.000.
- Aplica a compras realizadas con tarjetas de crédito MasterCard y Visa de Sudameris Bank S.A.E.C.A.
- Promoción válida única y exclusivamente para compras realizadas vía POS de Bancard (Red Infonet).
- · Las bases y condiciones están sujetas a modificaciones de acuerdo con las posibles variaciones del acuerdo con el comercio, por lo que el Banco se reserva el derecho de aplicar dichas modificaciones, sin previo aviso, y el cliente deberá verificar la versión actualizada de las Bases y condiciones antes de realizar la transacción.
- · Los reclamos se tomarán como válidos sobre el último documento actualizado y debe ser el documento vigente durante el día de la compra reclamada.

EXCLUSIONES

- Se excluyen del beneficio las tarjetas prepagas, Bancard Check, de débito, Gourmet Card, Móvil Card, Productivas y Empresariales.
- No aplica a compras a través de otras procesadoras (Dinelco, Cabal, etc).

V1. - 03/11/2025

https://www.sudameris.com.py/beneficios









